



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 60  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2021-2024  
24.02.2023**

En San José de Maipo, siendo las 10:28 hrs. del día viernes 24 de febrero de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N.º 60 del del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga; Mario Fernández Romero; Luis Vargas Sandoval; Diego Trincado Herrera; Franco Manzano Aranís y Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Samantha Pereira Godoy.

**TABLA A TRATAR**

**A.- Cuentas del Sr. Alcalde.**

**B.- Hora de Varios.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**Sr. Presidente:** Da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 60.

**A.- Cuentas del Sr. Alcalde.**

**Sr. Presidente:** Reunión con la Corporación, temas tratados:

- 1) Se informa a los presentes de la desvinculación del Sr. Cesar Mayo, quién estaba a cargo de JUNJI en la Corporación. Según lo estipula en el Manual de Transferencia JUNJI, es posible capacitar con recursos de esta, a un funcionario.
- 2) Manejo de saldo de la subvención a los jardines JUNJI. Compromiso por parte de DTF, de enviar observaciones de rendiciones del año pasado, mes a mes. También se indica la posibilidad de contratar a un técnico o profesional para trabajar en distintas instancias de elaboración de proyectos con recursos JUNJI.
- 3) Rendiciones pendientes y soluciones incluyendo formas de pago.
- 4) Presentación de antecedentes al Ministerio Público, fiscalía regional de Puente Alto, para detectar irregularidades y responsabilidades de tipo financieras en la Corporación.
- 5) Certificación del jardín infantil Coñue y petición para la Corporación de revisar los comodatos de terrenos de los jardines infantiles Rai Mapu, vencimiento en enero de 2021, Rigolemo y Visviri, vencimiento en

mayo de 2022. Se agendarán visitas técnicas a los jardines que están funcionando, así como también lugares donde se pueda construir uno o más jardines dentro de la comuna.

Reunión con la Seremi de Medio Ambiente de la Región Metropolitana, Sonia Reyes, con parte del equipo municipal conformado por SECPLA, Unidad de Medio Ambiente, Administración Municipal y el Departamento Jurídico. Temas tratados:

- 1) Establecimientos educacionales certificados ambientalmente.
- 2) Certificación municipal SCAM.
- 3) Ejecución de los proyectos financiados por el fondo de protección ambiental dentro de la comuna con diferentes organizaciones sociales funcionales y territoriales.
- 4) Declaración del sistema RETC, Registro de Emisiones de transferencia y contaminantes.
- 5) Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de Gruñidores de la zona central.
- 6) Áreas protegidas, como cuencas de los Ríos Olivares y Colorado. Su protección es una decisión estratégica.
- 7) Temas de humedales urbanos, sobre todo el de Baños Morales, y algunos que se están postulando.
- 8) Postulando de Baños Morales como reserva natural municipal, RENAMU.

**Concejal Fernández:** Agrega que estuvo presente en la reunión con la directora de la JUNJI, junto al Concejal Vargas, y destaca la disposición de llegar a la reunión, lo que ve favorable a la comuna y le deja entrever que hay presupuesto para ayudar a todos los jardines infantiles que pertenecen a la JUNJI. Menciona que se habló de la construcción de un nuevo jardín que podría funcionar de manera autónoma sin depender del Municipio.

**Sr. Presidente:** Por el momento la iniciativa es JUNJI, pero también se está conversando con INTEGRA, y en el lugar mencionado previamente por el Concejal Hormazábal.

**Concejal Fernández:** Afirma que la directora de la JUNJI comprometió ayuda para gestionar permisos con el Ministerio de Bienes Nacionales si es que existen terrenos de la entidad disponibles, y que la Municipalidad no tendría que gestionar nada. Destaca el carácter positivo de la reunión y lo importante de sacarle provecho, porque hay recursos para los jardines, tanto para construcción, modificación y ampliación.

**Concejal Vargas:** Aclara que ellos ya estaban reunidos por otro compromiso cuando llegó la encargada de la JUNJI. No se ignoró al resto de los Concejales.

## **B.- Hora de Varios.**

**Concejal Vargas:** Comenta acerca de su participación en una escuela de verano sobre Finanzas y Oportunidades de Nuevos Recursos, realizada entre el 17 y el 20 de enero. Procede a enumerar las diferentes presentaciones y destaca las que podrían ser aplicadas en la comuna.

- 1) Institución Huellas Chile, y cómo los territorios en forma autónoma van generando sus propias dinámicas de trabajo a través de alianzas y priorización de proyectos. También nombra la eficiencia a través del control de la gestión municipal. Le enviará las presentaciones por correo a los directores y Concejales.
- 2) Transformación digital del Estado al servicio de las personas. Es una ley y se debe estar a la vanguardia de cómo adaptar los servicios de manera digital.
- 3) Exposición del recálculo de la tarifa de los derechos de aseo, presentada por la Condes. Dicha municipalidad no le cobra a los sobre productores de basura, sino que les entrega el listado de los proveedores para que ellos realicen las gestiones directamente.
- 4) Presentación de impuestos internos sobre la importancia del impuesto territorial de las contribuciones en los ingresos municipales, ya que significan un 60.2 % del presupuesto municipal. Invita promover la regularización de viviendas, avalúo, tasaciones, etc.

- 5) Nuevas herramientas para mejorar las fuentes de ingreso e inversión.
- 6) Resaltar la presentación de Huella Local, de la Asociación Chilena de Municipalidades, acerca del fortalecimiento de los equipos de desarrollo en proyectos para la inversión a través de las alianzas técnicas colaborativas, y cómo se promueve la capacidad de generar acuerdos con otras instituciones y con empresas privadas que estén dispuestas a colaborar en el desarrollo comunal. Esto permite superar tanto las brechas territoriales en recursos humanos, por medio de alianzas, y las brechas de los ingresos, problema también se supera a través de las alianzas de colaboración de recursos humanos.

Estos puntos permiten conocer el territorio y preguntarse qué se hace por la comuna, los servicios que se prestan y donde focalizar. Continúa con lo siguiente:

- 1) Eficiencia a través del control de la gestión: Control y seguimiento, y el Fondo de incentivo al mejoramiento de gestión. Estos puntos ya se han discutido con el propósito de que los recursos invertidos tengan un mayor impacto social, económico, cultural, etc.
- 2) Continúa con el Fondo de Incentivo al mejoramiento de la gestión municipal, entre lo que nombra el balance presupuestario, el seguimiento al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), a los programas, a las metas, y a los objetivos. ¿Quién realiza el seguimiento? ¿El Concejo? ¿Cada dirección?

Concluye con que la escuela de verano permite que el receptor internalice, conozca y maneje conceptos y términos técnicos de finanzas y administración eficiente de los recursos municipales. Esto les permite a los participantes conocer con precisión de dónde vienen los recursos, cómo se debe realizar el gasto de forma eficiente y cómo se debe mejorar la gestión municipal, a través de los controles y seguimientos de la ejecución de los diferentes programas municipales.

Finaliza destacando que la capacitación es una inversión más que un gasto para el Municipio.

**Sr. Presidente:** Agradece la intervención e indica que varios de los presentes ya han participado o participarán en esas instancias. Comenta acerca de las experiencias previas con este tipo de instancias.

**Concejala Iracabal:** Saluda y procede a preguntar por la presentación SECPLA.

**Sr. Presidente:** Indica que SECPLA y DIDECO están preparando una presentación para una comisión que se llevará a cabo durante la tarde.

**Concejala Iracabal:** Pregunta si la presentación será ese día.

**Sr. Presidente:** Confirma que se solicitó realizar la presentación con dos días anticipación.

**Concejala Iracabal:** Indica que le realizará las preguntas pertinentes al Alcalde en lugar de a la Directora SECPLA. También pregunta por el Directo de la DAF, don Mauricio Pérez, quien sí se encuentra presente en la sala.

Procede a preguntarle al Director si debe solicitar por correo el certificado de los recursos del estadio, o si es suficiente hacerlo durante el Concejo.

**Director DAF:** Pregunta si lo que requiere es una certificación de los fondos o de los saldos.

**Concejala Iracabal:** Confirma que eso es lo que estaba pidiendo, que se trata del monto.

**Director DAF:** Pregunta si es el saldo vigente.

**Concejala Iracabal:** Confirma.

**Director DAF:** Pregunta si se trata del saldo disponible.

**Concejala Iracabal:** Confirma.

**Director DAF:** Le pregunta al Alcalde si puede emitir el certificado.

**Sr. Presidente:** Confirma.

**Concejala Iracabal:** Solicita que el certificado sea enviado por correo con copia a todos los Concejales.

**Sr. Presidente:** Confirma. Se trata de los fondos que el Instituto Nacional de Deportes mantiene en la cuenta corriente municipal.

**Director DAF:** Se trata de un certificado con los fondos que ingresaron, los fondos ocupados, y los fondos disponibles.

**Concejala Iracabal:** Le agradece al Director de la DAF y comenta que preguntó por la Directora SECPLA porque quiere saber cómo se seguirá con la construcción del Estadio. Le consulta al Asesor Jurídico si es posible avanzar en paralelo con la construcción a través de proyectos o si debe esperar al término de las demandas.

**Sr. Alcalde:** Confirma que ambas situaciones se están llevando a cabo en forma paralela. La demanda del juicio que está con TAPUSA S.A. va en paralelo con la que debe hacer el Municipio a través de SECPLA. La liquidación del estadio comenzó cerca de julio del año anterior, con la contratación de una consultora. Los antecedentes entregados por esta entidad debían ser entregados a SECPLA y a DOM. Todos los antecedentes recopilados se entregaron en octubre del año pasado a SECPLA, y desde ahí se empezó a trabajar directamente con el Gobierno Regional para ver cómo se debía presentar la liquidación. Los antecedentes de la liquidación fueron completados y entregados el lunes de la antepenúltima semana de acuerdo con los requerimientos solicitados por el Gobierno Regional. La solicitud de liquidación fue completada y además se incluyó el presupuesto de lo que se necesita para terminar el estadio, unos \$6.000.000.000. El IND cuenta con \$1.700.000, y el Gobierno Regional con \$580.000. El Gobierno Regional debe aceptar la liquidación, reevaluar y conseguir el dinero que falta con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

**Concejala Iracabal:** Consulta si en resumen sí se puede continuar con la construcción.

**Sr. Presidente:** Confirma que la demanda por embargo quedó nula. No se sabe si la empresa se guiará por la liquidación, pues se dio a conocer que se realizaron pagos por un porcentaje mayor al avance real de la obra.

**Concejala Iracabal:** Pregunta si hay estado de avance con respecto a las demandas.

**Sr. Presidente:** Informa que el Asesor Jurídico no está presente ya que se encuentra en una audiencia.

**Concejala Iracabal:** Solicita que los mantengan informados.

**Sr. Presidente:** Les hará llegar la demanda de embargo que no se firmó con anterioridad y se les dará a conocer el resultado del juicio.

**Concejala Iracabal:** Pregunta cerca de la presentación de los proyectos.

**Sr. Presidente:** Aclara que el 15 de diciembre se presentaron los proyectos aprobados por el Concejo.

**Concejala Iracabal:** Acota que quiere saber el resultado.

**Sr. Presidente:** Informa que hubo observaciones, pero estas se realizaron fuera de la fecha para presentarlos nuevamente. Los 11 proyectos presentados eran de reactivación económica, pero como fueron observados pasaron a este año como FRIL. El cálculo era de alrededor de \$100.000.000, y ahora se puede postular a \$180.000.000. De los 11, ya se sacaron las observaciones de 3 y se volvieron a presentar. La garantía de estos es que se trata de asignaciones directas.

**Concejala Iracabal:** Pregunta si entraron en el año 2022.

**Sr. Presidente:** Indica que entran en el año 2023.

**Concejala Iracabal:** Declara que entonces no se ganó nada el año 2022.

**Sr. Presidente:** Informa que el 2023 se ganó la adquisición de un terreno, pero confirma que los proyectos en cuestión no se ganaron durante el 2022.

**Concejala Iracabal:** Señala que son proyectos 2023 y que se parte desde cero.

**Concejal Fernández:** Saluda y pregunta en representación de los vecinos acerca de los arreglos en la calle Comercio y también en algunas partes de la calle Volcán. Consulta si hay fiscalización, ya que se observan escombros, trabajos mal terminados y hoyos de cañada a cañada, lo que perjudica a los conductores y transeúntes, así que solicita una fiscalización.

**Sr. Presidente:** De acuerdo con un reclamo anterior del mismo Concejal, el Director de Obras ya realizó una fiscalización, pero la empresa actúa según las bases de ejecución del proyecto, las que indican que la empresa debe proceder a despejar una vez terminadas las obras. Se puede mandar a fiscalizar para que no se impida la circulación de los vehículos.

**Concejal Fernández:** También denuncia hoyos en muchas partes de la ruta G-25, además de montículos que les dificultan el paso a vehículos pequeños. Habla de la bajada de Guayacán, y de los problemas presentes en la carretera desde La Obra hasta San Gabriel. Solicita que se contacte al Ministerio de Obras Públicas o a Vialidad.

**Sr. Presidente:** Confirma que se comunicarán con Vialidad, ya que tanto la reparación como la limpieza son parte del contrato global.

**Concejal Fernández:** Indica que luego del Concejo tendrán una reunión de comisión con las personas de vivienda de DIDECO, y le gustaría saber acerca de las construcciones de las poblaciones Horizonte Sin Límites I y II. La subida de camiones está provocando problemas a pesar de la comunicación y la presencia de bandereros. Quiere conocer el avance de la construcción y las dificultades que están viviendo las personas de la Población Victoria. También le gustaría saber si la empresa tiene considerada la contratación de habitantes de la comuna que se encuentran sin trabajo, por lo que solicitará en la reunión de comisión un catastro de las personas contratadas que residen en San José de Maipo.

**Sr. Presidente:** Informa que el martes de la semana siguiente tendrán una reunión con el SEREMI de Obras Públicas, y que visitarán la obra para ver el tema del camino.

**Concejal Manzano:** Saluda y realiza una consulta acerca del semáforo de la localidad de La Obra, el que se encuentra fuera de servicio desde hace bastante tiempo. Los vecinos le hicieron llegar reclamos relacionados con la velocidad en que los automovilistas, por lo que pide una reparación.

**Sr. Presidente:** Comenta que están revisando la posibilidad de poner un lomo de toro antes del semáforo.

**Concejal Manzano:** Consulta también por la recta de Guayacán, en la que existe un paso peatonal, pero que también presenta la problemática de los vehículos a alta velocidad.

**Sr. Presidente:** Indica que se están recopilando antecedentes para revisar lo que sucede en Guayacán, La Obra y en las cercanías del colegio El Melocotón.

**Concejal Manzano:** Finalmente, quiere saber acerca del avance y la tramitación de la toma de Guayacán.

**Sr. Presidente:** Informa que aún no hay respuestas por de parte del Ministerio de Bienes Nacionales. Afirma que se pidió el informe de obras y de seguridad, y se le envió un dossier con antecedentes y fotografías a Bienes Nacionales, ya que es la entidad que tomará la decisión. Están en conocimiento de que se debe desalojar a las personas que se tomaron el lugar. Se está haciendo un seguimiento, pero aún no se han obtenido respuesta.

**Concejal Trincado:** Saluda y procede a consultar en qué fecha de marzo llegará el informe trimestral de ejecución presupuestario.

Director **Control** Indica que se necesita un informe de cierre del año 2022 para poder obtener el de avance.

**Concejal Trincado:** Pregunta si debería llegar en marzo.

Director **Control:** Confirma que en unas dos semanas.

**Concejal Trincado:** Informa que el puente de la localidad de El Melocotón se encuentra casi terminando y funcionando, pero le preocupa la acumulación de marina al lado del río, por lo que le pide fiscalización.

**Sr. Presidente:** Indica que el SEREMI realizará una visita el día martes 28 de febrero, y entre los puntos a tratar se encuentra el término de esa faena.

**Concejal Trincado:** Señala que el día anterior aún se encontraba la marina en el lugar, y espera que el martes ya no se esté en ese sitio.

**Sr. Presidente:** Consulta si utiliza el término marina para los residuos que se sacaron del estero, porque alguien está interesado en obtener relleno, y quizás pueden sacarlo del lugar.

**Concejal Trincado:** Prefiere que no se lance al río.

**Concejal Trincado:** Agrega que el Director Armijo le confirmó que ese mismo día del Concejo también se retiraría marina acumulada de la Curva del Francés.

Precede a preguntarle al Administrador Municipal por el container de los permisos de circulación.

**Administrador:** Aclara que dicho espacio está bajo la administración de los Canalistas. Se realizó una coordinación con el Director de Tránsito y se acordó buscar un lugar cercano a la zona. Indica que fueron contactados directamente por los Canalistas que están a cargo, por lo que se sostuvo una reunión con ellos. Vieron la factibilidad de instalar un container, y ellos están abiertos a esta posibilidad y que dicho container será instalado dentro de La Obra, en un espacio que también estará habilitado para autos, por lo que la gente podrá ingresar y sacar el permiso de circulación. También cuentan con acceso a internet, ya que se trata de un trámite en línea, acceso a baño y electricidad.

**Sr. Presidente:** El lunes debería estar trabajando en La Obra, ya que no se inicia el primero, sino que el seis. Ya se encuentran habilitados el container, es uno que se encontraba en la estación. Se arregló la electricidad, pintura, piso, y se encuentran listo para ser trasladados. Una vez trasladado, los técnicos realizan la instalación de electricidad e internet. Confirma que ya se habló con las personas que estarán a cargo y están de acuerdo.

**Concejal Trincado:** A partir del día seis de marzo las personas podrían pagar.

**Administrador:** Hay buena disposición. Se seguirá ocupando el espacio si es necesario.

**Concejal Trincado:** Le agradece al administrador y finaliza con una iniciativa que se llevaría a cabo el día siguiente en la feria, de un diario llamado "Los frescos de Raja", que se encuentran juntando material para los escolares. Tendrán un puesto en el que se pueden realizar donaciones.

**Concejal Hormazábal:** Saluda y consulta acerca de la compra de terreno de Las Pataguas, en el que se realizará un nuevo proyecto habitacional.

**Sr. Presidente:** Explica que si bien el terreno emplazado en el sector de Las Pataguas, cuenta con 14.5 ha de las cuales 5 ha están contempladas para la construcción de un Cefam y un nuevo hospital. Está contemplado en un convenio de programación y además hay una promesa de compraventa con el propietario del terreno. Se está esperando aclarar la situación de compra.

Pasado el camino que conduce a Las Pataguas existe una franja de 3.5 ha que el SERVIU ya expropió, a un precio de 0.9 UF, y en el que se construirán viviendas para la erradicación de campamentos, alrededor de 110 casas. Posterior a ese terreno existe otra franja de 5.9 ha en la que el SERVIU también está negociando con el dueño para una expropiación. Si se logra un acuerdo, lo que es probable debido al estado de las negociaciones, se espera construir alrededor de 400 viviendas en ambas propiedades. Confirma que hay apoyo de las autoridades, como la SEREMI y el ministro Carlos Montes, para que la municipalidad se haga cargo de la compra y posterior construcción.

Adicionalmente, indica que a mediados de este año se espera la primera reunión de demanda de la primera franja, para las casas de reubicación de campamentos, ya que hay ocho en la comuna. Por otra parte, si se

logra llegar a un acuerdo por el segundo terreno, tienen prioridad de adjudicación los comités de vivienda Chiquillanes y San José.

**Concejal Hormazábal:** Pregunta por una licitación privada que se comentó en el concejo anterior, al que no pudo asistir. Piensa que se relacionaba con el trato directo de las casas de San Gabriel.

**Sr. Presidente:** Indica que es por el tema de la relocalización de las viviendas. El primer proyecto se fue a licitación pública, pero cuando esta no prosperó, se invitó a los mismos concursantes a participar en la licitación privada.

**Concejal Hormazábal:** Le llama la atención que la licitación privada fue presentada previamente al Concejo para ser aprobada, pero posteriormente fue retirada. Luego, se le informó al Concejo que se recurriría a un trato directo, por lo que le gustaría saber las condiciones del nuevo trato.

**Sr. Presidente:** Confirma que la licitación pública inicial no llegó a término, por lo que se pasó a una licitación privada, la que tampoco prosperó, así que finalmente se realizó un trato directo. Como indica el Concejal, los términos de referencia cambiaron. Ya no se puede contratar por \$160 000 000, aun cuando gran parte de las obras ya se encuentran hechas. El punto 1.7 de las bases detalla que las obras se llevarán a cabo por un valor máximo de \$30.000.000 o \$33 000 000.

**Concejal Hormazábal:** Tenía dudas acerca del monto inicial, el que ascendía a \$150 000 000.

**Sr. Presidente:** Informa que eran \$160.000.000.

**Concejal Hormazábal:** Consulta si es que se devolverá parte del dinero debido al cambio de los términos.

**Sr. Presidente:** Confirma que, de los términos de referencia, sólo se están llevando a cabo tres ítems de la licitación para cumplir con la normativa. Luego de solucionar esos tres ítems, corresponde seguir con dos o tres más, y de esa manera se gastarán los recursos asignados por el SERVIU. Los recursos que quedan serán devueltos o redestinados con autorización del SERVIU. Los dineros deberían haberse devuelto el 31 diciembre, pero se solicitó una prórroga hasta 2024.

También hay dinero para trasladar a las personas que se instalarán en El Melocotón.

**Concejal Hormazábal:** A pesar de que no haber estado presente en la sesión del Concejo, desde si casa seguía lo que se estaba discutiendo, y pudo enterarse de las agresiones sufridas por don Mauricio Cofré, encargado de Vivienda, con quién había sostenido una reunión el día 15 de diciembre para aclarar problemas similares. Comenta que algunos vecinos de San Gabriel se están tomando terrenos desocupados con anterioridad, por lo que ha recibido preguntas acerca del criterio para dejar a algunas familias ahí. Finaliza con la necesidad de no exponer a los funcionarios municipales, mantener la calma y lo importante que es evitar agresiones.

**Sr. Presidente:** Concuera con lo expuesto con el Concejal acerca de la seguridad al momento de visitar San Gabriel, lo que fue conversado con don Mauricio Cofré. Indica que no está de acuerdo con la violencia ni las tomas que se están produciendo, por lo que se examinarán todas las situaciones presentes en el lugar. Se pretende evitar la situación ocurrida en Brisas del Río.

**Concejal Hormazábal:** Consulta acerca del repintado de los pasos peatonales antes del inicio de clases, y propone una revisión del contrato con la empresa que se adjudicó el trabajo. Eso se suma a lo acotado por el Concejal Fernández acerca del mal estado de la ruta, y los semáforos mencionados por el Concejal Manzano. No se debería estar presionando para que se realicen los trabajos, así que le solicita al alcalde oficiar el martes con el SEREMI.

**Sr. Presidente:** Informa que don Marco Henríquez ofició a Vialidad por las demarcaciones, pero sería bueno hablar con Andrés Peralta.

**Concejal Hormazábal:** Resalta que la buena voluntad del SEREMI del Ministerio de Obras Públicas, para arreglar el camino en el sector de El Toyo, en el puente La Solana, ya que a las dos semanas el trabajo ya se

encontraba terminado. Agrega que, si bien puede haber una buena relación con don Andrés Peralta, si es necesario hablar con el SEREMI para que se solucione un problema rápidamente, se le debe contactar.

Inquieta acerca de cotizaciones de la Corporación, y si estas están al día.

**Sr. Presidente:** Confirma que después del compromiso de octubre, están al día hasta enero, y fueron pagadas esa semana con dinero que se entregó por parte de la Municipalidad.

Indica que prefiere hablar en privado el porqué de esta situación, preferentemente en una reunión de comisión de educación, en la que se darán a conocer todos los antecedentes recabados.

Reitera que dentro de sus cuentas habló acerca de los antecedentes que se mandaron al Ministerio Público.

**Concejal Hormazábal:** Consulta por el nuevo secretario de la Corporación, quien lleva tres meses en el cargo, pues hubo un compromiso de reestructuración, pero hay recontrataciones. También se habló de bajar sueldos, pero no ha visto mayores cambios. Llama al Alcalde a revisar los compromisos adquiridos anteriormente.

**Sr. Presidente:** Acota que el viernes siguiente realizarán una presentación.

**Concejal Hormazábal:** Se suma a lo expresado por otros Concejales, y le parece excelente la invitación al Secretario de la Corporación y al cuerpo a exponer frente al Concejo. Esto permitiría realizar varias consultas ya que en la última comisión se realizaron algunas solicitudes por parte de los concejales, pero personalmente no nota una real voluntad de cambio.

**Sr. Presidente:** Debido a que la Corporación no se rige por ningún tipo de normativa de sueldos, se optó por seguir la escala de sueldos utilizada en la municipalidad en las recontrataciones. Con la entrada de los nuevos directores, más el Secretario General, se están ahorrando alrededor de \$8.000.000 entre esos cuatro puestos. También se está llamando al incentivo del retiro de algunos profesores, y para los que quieren cambiar, se está viendo la opción de mantenerles las cotizaciones y provisiones al día.

En cuanto a la reestructuración, están trabajando en conjunto la Dirección de la Municipalidad, así como la Dirección de la Corporación para tratar todo lo que está pasando con el tema educacional en la comuna, y también se está trabajando con los profesores con relación al tema de las cotizaciones. Se esperaba que este año se pudieran solventar las lagunas, pero esto no fue posible. La buena noticia es que se logró el convenio de transición llegara la semana anterior. Durante el transcurso de día se realizará una reunión para darle la aprobación, y el lunes de la semana siguiente se enviará de vuelta para realizar el traspaso de la educación municipal de San José de Maipo al Gobierno. Se espera que mediante ese convenio sea posible mantener las cotizaciones al día, y además terminar la infraestructura necesaria que por normativa los colegios deben tener para ser recibidos por el Gobierno.

La reestructuración que se está llevando a cabo va de la mano con algunas desvinculaciones y bajas de bonos, algunos voluntarios, y además hay funcionarios que dejaron de hacer horas extras. Se pedirá el detalle para conocer el monto mensual que se está ahorrando, pero hasta el momento se cree que alrededor de \$20.000.000, lo que en un año sería un monto de \$240.000.000. Todas estas faltas e irregularidades podrán ser aclaradas en una reunión de comisión.

**Concejal Hormazábal:** Aclara que no habló de irregularidades, solo pide que la información se transparente. Se debe evitar culpar a los funcionarios que ya no están trabajando en la Corporación, pues existe una jerarquía.

**Sr. Presidente:** Está de acuerdo, funcionarios. Y que no hay irregularidades, pero se están investigando las cosas que se hicieron mal.

**Concejal Hormazábal:** Confirma que hablaba de procesos y no de irregularidades.

Como último punto, consulta acerca de la renuncia de la aboga de la OPD.

**Sr. Presidente:** Confirma la renuncia.



**Concejal Hormazábal:** Pregunta por la fecha de la renuncia.

**Sr. Presidente:** Indica que fue a mitad de enero.

**Administrador:** Confirma que fue a finales de enero

**Concejal Hormazábal:** Le gustaría confirmar si la renuncia se realizó después de las vacaciones de la exfuncionaria.

**Sr. Presidente:** Confirma.

**Concejal Hormazábal:** Concluye su hora de varios.

**Sr. Presidente:** Sin más puntos que tratar, termina la sesión N.º 60 del honorable concejo municipal del día 24 de febrero de 2023, a las 10:50 hrs.



**Roberto Pérez Catalán**  
Alcalde



**Nolberto Sandoval Castillo**  
Secretario Municipal



**Samantha Pereira Godoy**  
Secretaria de Actas

